

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

MAT.: FERIADO LEGAL/

1036

DECRETO EXENTO N° _____/

VALLENAR, . 16 FEB 2012

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 que delega firmas y Decreto Exento N°2043, complementario, del 01 de Abril del 2010.
2. Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Feriado Anual Legal a funcionarios del Departamento de Salud, que se identificaran posteriormente:

Don Rodrigo Abarzúa Gajardo - Psicólogo
Desde 03 al 16 de Febrero 2012 – 10 días.
Desde 17 al 23 de Febrero 2012 – 05 días.

Doña Rosa García Villegas – Técnico Paramédico
Desde 06 al 24 de Febrero 2012 – 15 días.

Don Fredy Aguayo Bustos – Director
Desde 06 al 24 de Febrero 2012 – 15 días.

Doña Humbertina Torres Segovia – Administrativo
Desde 06 al 21 de Febrero 2012 – 12 días.

Doña Ana Negretti Tirado – Nutricionista
Desde 06 al 17 de Febrero 2012 -10 días.

Doña Priscilla Cuevas Angulo – Encargada Contabilidad
Desde 09 al 24 de Febrero 2012 – 12 días.

Doña Rosita Apey Alcayaga – Psicóloga
Desde 09 al 24 de Febrero 2012 – 12 días.

Doña María Pamela Muñoz Salazar – Matrona
Desde 13 al 24 de Febrero 2012 - 10 días.

Doña Rosa Delgado Moreno – Enfermera
Desde 13 al 29 de Febrero 2012 – 13 días.

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Doña Sara Pérez Aguirre – Técnico Enfermería
Desde 17 de Febrero al 01 de Marzo 2012 – 10 días.

Don Roger González Angel – Auxiliar de Servicio
Desde 20 al 24 de Febrero 2012 – 05 días.

Don Manuel Campaña Maxwell – Odontólogo
Desde 23 de Febrero al 02 de Marzo 2012 – 07 días.

Doña Solange Contreras Andana – Auxiliar Paramédico
Desde 27 de Febrero al 06 de Marzo 2012 – 07 días.

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


**PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)**




**CRISTIAN DIAZ HUERTA
DIRECTOR(S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes ✓

PPC/CDH/pah